

## CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO EN: ACOMPAÑAMIENTO DE PROCESOS COLECTIVOS PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### **ANTECEDENTES**

El **Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, A.C. (CDH Fray Matías)**, somos una organización no gubernamental de derechos humanos, independiente, apartidista, laica y sin fines de lucro, con más de veinte años de trabajo, ubicada en la ciudad de **Tapachula, Chiapas**, frontera sur de México.

Nuestra labor se centra en la promoción y **defensa integral de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas**, mediante acciones de defensa psicojurídica, litigio, impulso de la organización colectiva, e incidencia social y política.

En este marco, contamos con cuatro áreas estratégicas de trabajo:

- **Defensa Integral**, que incluye todas las acciones psicojurídicas de atención directa a la población migrante y refugiada;
- **Ejercicio Colectivo de Derechos**, para la promoción de espacios colectivos y participativos desde el enfoque psicosocial;
- **Cambio Estructural**, enfocada al monitoreo de violaciones de derechos humanos, la investigación-acción, la comunicación y la articulación para la incidencia social y política;
- **Fortalecimiento Interno**, que contempla todas las cuestiones internas y de gestión que son necesarias para el buen funcionamiento de la organización.

#### **PUESTO CONVOCADO:**

El área de Ejercicio Colectivo de Derechos (ECD) está a cargo de impulsar la organización y la participación social y política de las personas migrantes y refugiadas, y del propio Fray Matías, en el ámbito local y comunitario en la exigibilidad de sus derechos, mediante procesos colectivos de encuentro para abonar a vínculos que permitan el fortalecimiento en el proyecto de vida migratorio de las personas, su integración social, impulsar procesos formativos y educativos con enfoque de derechos, organizar para

alzar la voz activa de las personas mediante acciones de incidencia social a nivel local, estatal, regional y nacional, comunicación e incidencia política. En particular, en el puesto ofertado se enfoca directamente en el acompañamiento al proceso colectivo que se lleva a partir del Centro Comunitario. Lo anterior, en sinergia con los otros ejes estratégicos y áreas operativas del CDH Fray Matías, desde los enfoques psicosocial, de género, interseccional e intercultural, lo cual implica un permanente trabajo de equipo interdisciplinario con las personas integrantes de la organización y aliadas.

En este sentido, desde el CDH Fray Matías se concibe la apuesta por un Centro Comunitario como un espacio de encuentro y convivencia intercultural, que contribuye a fortalecer los lazos colectivos y a promover el fortalecimiento de la organización social y política de los habitantes, ya sean temporales o permanentes, en Tapachula, Chiapas; reconociendo la ciudad como enclave de la frontera sur de México, de la región mesoamericana, y más concretamente de la región del Soconusco. El posicionamiento político y la práctica metodológica del Centro Comunitario se dirige a la promoción y difusión de la creatividad, las diversas luchas sociales y el fortalecimiento de las/los sujetas/os, locales y en contextos de movilidad humana y desplazamiento, a partir de reconocer que compartimos y habitamos un mismo espacio/territorio y por lo tanto una misma realidad interconectada. Esta apuesta propone ofrecer a la comunidad un espacio seguro, respetuoso de los DDHH y digno para el encuentro y diversidad de propuestas entre todas, todos y todes, propuestas como: realizar cursos, talleres, charlas, dinámicas sobre un sinnúmero de temas de interés general, así como para practicar y exponer diferentes actividades artísticas, culturales, tecnológicas y deportivas. Lo anterior, con el propósito más amplio de plantear una estrategia preventiva y de resistencia colectiva a las múltiples violaciones a derechos humanos que ocurren día a día en nuestros territorios.

## **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:**

- Nivel del puesto: operativo
- Relacionamiento: interno y con aliadas estratégicas de la organización.
- Responde a: Coordinación de Ejercicio Colectivo de Derechos y Dirección.
- Trabajo directo con: Equipo del área de ECD, 5 personas en total más voluntariados eventuales.

## **PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO:**

- Edad: Indistinto.
- Género: Indistinto
- Formación académica comprobada en trabajo social, pedagogía, sociología, psicología social o ciencias afines.

- Experiencia profesional comprobada mínima de 3 años en el ámbito de la educación popular, metodologías de integración social y comunitaria, socioeducativas u otros abordajes, específicamente en contextos multiculturales y/o con víctimas de violaciones a derechos humanos.
- Experiencia en metodologías, acciones y estrategias para el impulso de Centros Comunitarios.
- Afinidad con la misión, enfoques y valores de la organización.

### **HABILIDADES REQUERIDAS:**

- Experiencia en metodologías y estrategias pedagógicas o de educación popular para la integración y desarrollo comunitario, con un enfoque de derechos humanos e interseccionalidad.
- Experiencia y manejo de herramientas para la facilitación de procesos colectivos en contextos interculturales.
- Experiencia en estrategias de vinculación, articulación e incidencia comunitaria con diversos actores sociales y políticos a nivel local.
- Experiencia en gestión de espacios seguros semi-abiertos, así como de logística y administración de recursos e instalaciones comunes.
- Habilidades y facilidad en técnicas de redacción, ortografía y argumentación escrita.
- Familiaridad y conocimiento del marco de protección de derechos humanos en contextos de movilidad, así como de discriminación, exclusión y racismo.
- Aptitudes de proactividad, iniciativa propia y autogestión para el trabajo en contextos complejos.
- Sentido de corresponsabilidad, cuidado del equipo y autocuidado.
- Seguir y participar en el cumplimiento de los acuerdos y reglamentos internos, específicamente:
  - Acuerdo de confidencialidad, bajo el criterio de cero tolerancia.
  - Política institucional de protección infantil, bajo el criterio de cero tolerancia.
  - Política institucional de prevención del acoso sexual, laboral y por motivos de género, bajo el criterio de cero tolerancia.
  - Protocolos de seguridad del equipo.

### **FUNCIONES Y ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR:**

- Impulsar, facilitar y dar seguimiento a la estrategia del Centro Comunitario del CDH Fray Matías, a partir de los fundamentos, metodologías y acuerdos establecidos en el Diagnóstico y Manual respectivo:
  - Acuerdos de convivencia y para mantener un espacio seguro
  - Materialización de los enfoques transversales
  - Impulso de los temas y ejes de trabajo identificados en el diagnóstico participativo
  - Articulación con aliadas estratégicas y vinculación con actores clave
  - Articulación inter-áreas
  - Impulso, seguimiento y retroalimentación de los Espacios de Colaboración y Aprendizaje.

- Participación y seguimiento a procesos colectivos con actores, organizaciones y redes aliadas del CDH Fray Matías.
- Impulsar, facilitar y dar seguimiento a actividades de integración social y comunitaria con los grupos y colectiv@s impulsados por el CDH Fray Matías.
- Promover la participación de personas acompañadas por el CDH Fray Matías en estrategias de incidencia social y comunitaria con diversos actores locales y políticos.
- Generar herramientas, metodologías e instrumentos para la participación colectiva y el fortalecimiento de las habilidades de las personas y familias migrantes y refugiadas desde los enfoques del CDH Fray Matías.
- Participar en actividades de monitoreo y documentación en lugares públicos y de detención migratoria.
- Promover y participar en espacios y estrategias para la incidencia y comunicación social en conjunto con, o promoviendo, la participación de las personas acompañadas del CDH Fray Matías y actores comunitarios de la región.
- Generar iniciativas, promover y participar en los procesos de formación interna y externa.
- Llevar el seguimiento de la documentación física y electrónica de los espacios de acompañamiento, ya sea desde el CDH Fray Matías o mediante las invitaciones y convocatorias con aliadas estratégicas y actores clave, impulsadas a partir de la Ruta de Vinculación establecida en el Manual del Centro Comunitario y de conformidad con el modelo de documentación organizacional.
- Aportar insumos técnicos y argumentativos que fortalezcan las rutas de defensa, litigio e incidencia a favor de los derechos humanos, a partir de situaciones y hallazgos identificados.
- Realizar y gestionar las acciones administrativas y logísticas que corresponden de acuerdo a los manuales y políticas internas aplicables en los espacios del Centro Comunitario.
- Participar proactivamente en los espacios y actividades internas convocadas para el área de Ejercicio Colectivo de Derechos, así como para toda la organización, según corresponda.
- Seguir en todo momento con las políticas y acuerdos internos de la organización, procurando la realización de la misión y visión institucional, así como los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos.

## **TÉRMINOS DE COLABORACIÓN**

- Contrato de trabajo indefinido, con periodo de prueba de 3 a 6 meses.
- Jornada de trabajo de tiempo completo, de 9:00am a 5:00pm, de domingo a jueves, con disponibilidad para trabajar algunos viernes o sábados, manteniendo en todo momento 5 días por semana.
- Salario mensual neto de \$18,080.00 pesos mexicanos, más prestaciones sociales y laborales de acuerdo con la ley y en los términos de las políticas laborales internas. El puesto ofertado se considera personal de confianza.
- Se solicita disponibilidad para incorporación en junio de 2022.
- Compromiso mínimo de 2 años con la organización.



Centro de Derechos Humanos  
Fray Matías de Córdoba A. C.

4a. Sur No. 6, Col. Centro  
CP 30700 Tapachula, Chiapas.  
Tel: 01 (962) 6425098 y  
(962) 118 3072  
[www.cdfracmatias.org](http://www.cdfracmatias.org)  
Facebook: Centro de Derechos  
Humanos Fray Matías de Córdoba A. C.  
Twitter: @CDHFrayMatias

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas en la convocatoria pueden **enviar su propuesta hasta el día 22 de mayo del 2022**, aportando los siguientes **documentos**:

- Currículo profesional actualizado.
- Carta de exposición de motivos e interés por incorporarse a la organización.
- Dos cartas de referencia en experiencias académicas o laborales previas.

Les pedimos enviar la documentación requerida antes de la fecha señalada a la atención de:

Brenda Ochoa	<a href="mailto:direccion@cdfracmatias.org">direccion@cdfracmatias.org</a>
Enrique Vidal	<a href="mailto:coordinacionprocesos@cdfracmatias.org">coordinacionprocesos@cdfracmatias.org</a>
Diego Lucero	<a href="mailto:ejerciciocolectivo@cdfracmatias.org">ejerciciocolectivo@cdfracmatias.org</a>

Tras la finalización del plazo de recepción de documentos, el comité de selección designado por el Centro realizará una elección de las candidaturas que más se adecuen al perfil requerido, llamando a entrevista únicamente a personas previamente seleccionadas.

Una vez realizadas las entrevistas, se tomará la decisión final, reservándose la organización la posibilidad de realizar más pruebas o solicitar nuevas referencias si se considera necesario para el éxito del proceso.